



*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

Oficio No: SEDECO/DJ/UT/067/08/2024.  
ASUNTO: Respuesta a Solicitud de información número: 201473424000040  
Tlalixtac de Cabrera, Oax, a 26 de agosto de 2024.

OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO

**C. SOLICITANTE  
PRESENTE**

En atención a su solicitud de Acceso a la Información Pública de número al rubro indicado, que presentó a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0), de este Sujeto Obligado denominado Secretaría de Desarrollo Económico y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6° apartado A fracciones I, III, IV y VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 último párrafo fracciones I, IV, VI y VII de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca, 68 y 71, fracción I, VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, artículo 15 fracción X, 40 fracción I del Reglamento Interno de la Secretaría de Desarrollo Económico, tengo a bien dar respuesta a su solicitud en los siguientes términos:

**Información solicitada:**

**QUE OPINA EL TITULAR DE SU DEPENDENCIA DEL ARCHIVO ADJUNTO EN ESTA SOLICITUD EN LA CUAL SE DETALLA QUE LA SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DIANA KARINA HODICH TOLEDO AMENAZA A SU ESPOSO CON FOTOS INTIMAS**

**CUANDO OOOOOOOOOO LA PROPIA SUBSECRETARIA CUENTA CON SU PACK Y FOTOS INTIMAS VIDEOS RONDANDO CON CONSENTIMIENTO OJO LAS FOTOS QUE ELLA SE TOMO Y VIDEOS SON CON CONSENTIMIENTO**

**TODO ES CON CONSENTIMIENTO DE PARTE DE SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DIANA KARINA HODICH TOLEDO TANTO DE DIFUNDIRLAS COMO DE TOMARLAS CONTRARIO A LO QUE LE HACE A SU ESPOSO, ELLA COMETE DELITOS CONTRA EL MIENTRAS QUE ELLA ORGULLOSA PIDE QUE LE TOMEN FOTOS Y VIDEOS**

**QUE IRONIA ELLA AMENAZA A SU ESPOSO CON FOTOS Y VIDEOS INTIMOS LOS TOMA SIN CONSENTIMIENTO MIENTRAS ELLA LOS DIFUNDE GRATIS EN REDES POR ESO ESTAN AL ACCESO DE CUALQUIER PERSONA, VEN LA IRONIA DE COMO ES TAN IDIOTA QUE TIENE COLA QUE LE PISE Y ANDA JUGANDO A LA CHINGONA, ESPERA A VER TU DENUNCIA HERMOSA, VERAS COMO TE VA PORQUE LO QUE HICISTE CON TU ESPOSO SI ES UN DELITO Y LO VAS A PAGAR**

**DILE A TU SECRETARIA QUE TE AYUDE Y TE APOYE MAS ELLA MISMA EN SUS RESPUESTAS DICE QUE SE DENUNCIE ANTE LA FISCALIA Y LA FUNCION PUBLICA JAJAJA NO CREO QUE LO HAGA SI LA QUEMASTE DE RATERA CON EL AUDITOR ESPECIAL QUE MANDO EL GOBER Y TAMBIEN. TE BURLAS DE QUE ES JIPI QUE HUELE MAL NO TE GUSTA TOMARTE FOTOS CON ELLA NI ESTAR A SU LADO QUE HUELE A VIEJTA SUCIA DICES PUES**



*"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

Se le informa que con fundamento en el artículo 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, de acuerdo con las facultades y atribuciones que le competen a esta Secretaría de Desarrollo Económico, establecidas en el artículo 46-A de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, no cuenta con la de atender estos asuntos, por lo que este sujeto obligado no puede brindar la información solicitada, por no ser de su competencia.

No omito hacer de su conocimiento que, en caso de no estar satisfecho con la respuesta otorgada a su petición, podrá interponer, por sí o a través de su representante legal, el recurso de revisión, previsto en los artículos 142, 143 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículos 137, 138, 139 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; recurso que podrá presentar a través del sistema de medios de impugnación de información pública y datos personales de la Plataforma Nacional de Transparencia, o bien, ante el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, Ubicado en la calle almendros 122, col. Reforma Oaxaca de Juárez Oaxaca; o acudir directamente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado.

Sin otro en particular y esperando que la información proporcionada le sea de utilidad, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".**

**C. RAFAEL ORVAÑANOS CORRES.**  
**DIRECTOR JURÍDICO**  
**Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



C.c.p Expediente y minutario  
ROC/jcpgb.